

SE PUBLICA  
POR SU IMPRENTA  
Y TUZAINGÓ 51

# El Departamento

Aparece los días  
MIÉRCOLES  
Y SÁBADO  
POR LA TARDE  
No se devuelven  
los originales.

DIRECCION Y REDACCION

CALLE YTUZAINGÓ 54

Periódico liberal, órgano de los intereses de su nombre

DIRECTOR Y REDACTOR: JULIO C. BADIN

Los escritos anónimos no se devolverán en cuenta.

REGENTE:  
RAFAEL NICOLARI

## SUSCRICION

Por mi mes.	0.70 ets.
" " semestre	4.00 ets.
" " año	7.50 "
Número suelto	0.10 ets.

## EL DEPARTAMENTO

COLONIA, MIÉRCOLES OCTUBRE 7 DE 1891

## ISOPLA!

Nuestro colega *El Porvenir* del Carnero de fecha 1º del corriente le endilga una indirecta al Gefe Político del Departamento demostrándole por ese medio las embrolladas que cometen ciertos empleados de su dependencia, escudándose en que el Gobierno no les paga.

Como no sabemos ni acertamos tampoco á imaginarnos á quien irá dirigida la indirecta, no estaríen demás que nuestro Gefe Político preste la la debida atención á las indicaciones de *El Porvenir* á fin de conocer á ese empleado, ó empleado que están acostumbrados á pagar sus deudas de esa manera. Habla nuestro colega *El Porvenir*:

Ya que el Sr. Gefe Político ha tenido que trasladarse aquí desde Montevideo por el asunto del Sub-Delegado, vamos á permitirnos hacerle presente que los pueblos del departamento aunque él que tenga la creencia contraria necesitan de la periódica presencia de su persona por aquello de que, en ausencia del gato las ratas bañan.

Por otra parte, sépase ese señor q' á causa de la falta de pago de los presupuestos hacen que ciertos funcionarios, con razon ó sin ella, hagan deudas en abundancia, y despues se escuden para no pagarlas con que el Gobierno no paga y que cuando el Gobierno paga se cuidan muy bien de decir que ellos han recibido nada, por la costumbre adquirida de tiempo de hecharle la culpa al Gobierno ó al G.º Político, lo que no es sino el resultado del vicio de hacerse los tontos; eso cuando no apelan al expediente de ser autoridad y responder con groserías á las justas peticiones de pago.

Es consiguiente que si las autoridades subalternas se llevan el tiempo embrollando á título de que no reciben sueldos aunque el comercio no tiene que ver con el Gefe, primero y con el Gobierno en segundo término, el mal moral, que causan los embrollones recayen en toda la Administración, porque es sabido que á nadie le hace gracia fiarle á cada Sr. Comisario una suma y luego quedarse á la luna de Valencia por toda recompensa.

Haga el Sr. Gefe una pesquisa respecto á los créditos de cada policía y no deje que los que

reciben sueldo se guarden la plata sin pagar las deudas, porque como hemos dicho antes, él y el Gobierno cargarán moralmente con el dictado de embrollones.

Está el Gefe Político en su perfecto derecho de averiguar y reglamentar estos desaguisados de sus subalternos y en el deber tambien si quiere que no se le diga con razon que ocupa el puesto por lujo, como se dice viéndole como lo ven siempre ausente del puesto.

La organización del personal de la policía y el como se renueva y porque, será materia de otra indirecta.

## SPARTACUS

## World's Columbian Exposition

## PALACIO DE PESCADOS Y PESQUERÍA

Tanta gracia posee el Palacio de Pescados y Pescadería de la *World's Columbian Exposition* que los mismos arquitectos, siendo ellos los más críticos mas severos, le han dado el nombre de "un poema arquitectónico" El lector encontrará una ligera idea con la lectura y que acompaña este artículo de cuanto merece tan lisonjero elogio.

Está colocado al lado del este de la grande isla que queda al norte de la isla cubierta de bosque de la Laguna, y su fachada principal queda en frente del Palacio del Gobierno al sur este, estando separado de este último por un canal ancho, formando de este modo una extremidad entre el gran grupo de edificios que están alineados hacia la orilla del Lago Michigan. Al mismo tiempo está, aunque lejos, directamente al norte del Palacio de la Administración al lado sur. Esta posición le hace una parte constitutiva de todas las espléndidas vistas presentadas por los variados puntos de vista cuando se mira la Exposición en su totalidad.

Aunque las dimensiones son muy grandes sin embargo el edificio está dispuesto de tal modo que el efecto general tiene mas de delicadeza que de grandioso. Está compuesto de tres partes, un edificio principal que mide 365 pies por 165, y dos edificios poligonales de 133 pies 6 pulgadas de diámetros cada uno, comunicando con el edificio principal por medio de dos arcadas curvas.

La estructura está proveída con dos entradas principales en los centros de los lados mas largos. Estas entradas están formadas de pabellones de 102 pies de largo saliendo 41 pies fuera de la linea del edificio y flanqueados á cada ángulo por torres en forma de círculo. El gran frontis de la entrada principal, la del sur, está llena de escultura, representando el diseño una escena de la pesca de ballenas. Los ángulos están coronados por estás-

tas de de pescadores en varias posiciones, ó arrojando la pata ó la línea de pesca, ó agarrando la presa.

El primer piso cuadrangular está coronado por otro grande y circular con techo en forma cónica. Encima del techo está una hermosa torrecita y cuatro torres pequeñas están dispuestas alrededor del piso circular.

El estilo del palacio es Romano en su totalidad con los detalles tomados de formas de pescados y otras formas marinas. Por ejemplo, los chapiteles de las columnas dobles que rodean las paredes exteriores están compuestas de mil caprichosas formas marinas mientras que el trabajo curioso de las balaustradas de las galerías está adornado con esculturas de pescados y conchas.

El piso circular está rodeado por una galería exterior muy ancha y las cuatro torres de las entradas y las otras cuatro del techo acaban en torrecitas abiertas. De todos estos puntos se pueden obtener vistas de todas partes de la Exposición.

Los materiales de construcción serán de madera, hierro y acero, staff y vidrio. Los techos estarán cubiertos con tejas de España, y el color general del edificio será á la vez tierno y brillante de acuerdo con la elegancia de las líneas arquitectónicas.

La entrada principal dà á un vestíbulo pasando entre las torres con sus escaleras anchas y sigue hasta el suelo del primer piso.

El segundo piso está dispuesto en forma de galería dejando abierto en medio un espacio cubierto por un cielo-raso de forma elíptica muy alto. Este cielo-raso estará enriquecido de pinturas preciosas. Por medio de la galería los visitadores podrán ver el conjunto general de la exposición. De esta galería se sube á las cuatro torres del techo.

Las dos arcadas que comunican con el Aquarium al oriente y á la exposición de aparatos especiales de la pesca al occidente permanecerán abiertas al aire libre, y estarán provistas con dos escaleras á sus lados, dando de este modo cuatro entradas mas á las varias partes del edificio.

Los dos edificios en forma de círculo, en uno de los cuales se encontrará la exposición de aparatos de pesca y en el otro el Aquarium, serán precisamente iguales en tamaño y en aspecto exterior. En realidad no son círculos sino polígonos de muchos lados. Resulta que la severidad de la curva está disimulada por medio de ángulos obtusos sucesivos que prestan gracia y delicadeza al efecto general. El edificio al occidente será perfectamente sencillo en la parte de adentro puesto que allí se colocará la exposición de aparatos de pesca. El Aquarium se encontrará en el edificio al oriente y no hay duda que éste será uno de los puntos principales de interés de toda la Exposición.

En el centro habrá un tazón circular de 30 pies de diámetro y en el centro de éste habrá una fuente alta hecha de piedras. De varias aperturas de estas piedras caerán cascadas de agua hasta

el símbolo de la modestia, que se cubre con sus propias verdes hojas.

[La honestidad no ofrece nunca el vergonzoso espectáculo de sus bellezas despojadas]

Bendito sea el sentimiento del pudor, que corona la frente de los amantes y de los esposos! Sin él no existiría el amor, esencia purísima del espíritu de Dios. El pudor y el recato constituyen la base en que reposa la moralidad y el bienestar de la familia. Y ¡ay! de aquellas en cuyo seno no anide esa blanquísima flor de pétalos deliciosos, que derrama prodigios de miel de su cáliz, sopa de plácidos castos y puros!

Beatriz y Laura, a modo de la tradicional serpiente tentadora, de que nos habla la Sagrada Escritura, dieron caer en los incipientes oídos de Rosalía las frases de equívoco sentido. Poco aburdo las pomposas fastuosidades del lujo y su coberte de fulgor, con los colores más deslumbrantes, titilosas,

Con engañoso acento trataron de ahuyentar los escrupulosos instintivos de la novicia.

—Puedes ser admirada, porque eres bella, y, á favor de tus encantos, serás rica, poderosa, sin dejar de ser buena...

Rosalía tenía el alma pura. Solo la inquietaba el afán del lujo, degenerado en pasión.

Criada en aquellos lugares, sin matrícula, en sus lecturas, su alma no había absorbido

las plantas semiacuáticas en el tazon, entre las cuales se verán pescados de los mas brillantes colores juguetando. Alrededor del tazon habrá un camino circular de 16 pies de ancho con dos entradas anchas. Estas entradas pasan á través de la serie de en medio de los estanques. La mayor parte de estos estanques estarán apartados para los pescados de agua dulce, y el resto para los de mar. Esta serie contiene los estanques de mayor capacidad. Sus lados serán verticales de modo que se les pueda inspeccionar de ambos lados y el fondo será de forma redonda. Variaran de capacidad de 7,000 hasta 17,000 galones cada uno. El agua salada para los pescados de mar será obtenida evaporando la cantidad necesaria en la Estación de la Comisión de Pescadería de los Estados Unidos en Wood's Holl, Mass., hasta una quinta de su volumen. De este modo se disminuirá tanto el volumen como el peso para el transporte cerca de un 80%. El agua dulce necesaria para que vuelva á su densidad normal se tomará del Lago Michigan. Del mismo lugar se tomará todo el agua dulce que se necesita. Para el transporte de los pescados de mar desde la playa hasta Chicago se traerán como 3,000 galones de agua de mar en cada ocasión.

Alrededor de estos inmensos estanques, que serán como 7 pies de ancho, habrá un segundo camino anular de 16 pies de ancho. Este camino estará embovedado y las paredes de encima de los frentes de vidrios, transparente de los estanques se fabricarán de vidrios pintados, de modo q' toda la luz por fuerza pasará á través de los estanques. Alrededor del perímetro del camino estarán colocados los demás estanques. Estos últimos serán algo mas pequeños que los primeros, conteniendo de 750 hasta 1,500 galones cada uno. La extensión total de los frentes de vidrio de los estanques medirá como 573 pies, es decir como 3,000 pies cuadrados de superficie. El panorama presentado será de un interés y hermosura sin rival, y la exposición en su totalidad rivalizará los mas grandes aquáricos permanentes del mundo, no solamente en sus dimensiones sino en el número y carácter de los animales mostrados. Por ejemplo, se sabe que el Dr. Ladislao Neto, Director del Museo Nacional en Rio Janeiro, Brasil, quien organizó la exposición magnifica del Brasil en la Exposición de Pescados en Berlín, propone mandar á Chicago en 1893 una colección mucho mas completa.

La capacidad total de los estanques, exclusiva de dos inmensos depósitos colocados en el edificio principal, será de 18,725 pies cúbicos, ó sea de 140,000 galones. Esta cantidad pesará 1,102,125 libras ó sean casi 600 toneladas. De esta cantidad se usará como 40,000 galones para la exposición de pescados y animales de mar. Incluyendo los depósitos habrá cerca de 80,000 galones de agua salada en circulación. La maquinaria para distribuir el agua á los estanques de pescados de mar y las bombas serán construidas de caucho vulcanizado. Las bombas serán

bido el veneno que, amargando la conciencia, hágale perder la pureza al pensamiento. Así, pues, aquél as riquezas de que le hablaban y que había de adquirir á favor de sus atractivos naturales, era para ella cosa poco menos que enigmática. Y por esto, en medio de sus trasportes halagüeños, decía con la sencillez e ingenuidad del niño:

[Qué dicha! ¡Dios mío! Vivir en la ciudad! Tener lujo y comodidades, producto del dinero de mi esposo, adquirido con su trabajo.

Las dos hermanas cambiaron una mirada de reciproca inteligencia, y añidieron:

—Sí tu quieras, puedes ver cómo es aquello. Mañana te llevaremos nosotras al cañar el alba. Estarás en nuestra compañía quince días, y mientras tanto buscaremos el modo de que Bernardo pueda ir á ganar mucho, mucho dinero en la capital.

—¡Oh! Entonces sí que estará sien, re contenta. Ya no se quejará Bernardo de verme triste, y seremos muy dichosas.

—Si, sí; descuida, que todo se arreglará. Confia en nosotras.

—Pero... —dijo Rosalía, cubriendo el rostro repentina tristeza.— ¡Querrá Bernardo que yo me aleje de su lado! ¡Me quiere tanto! Mi madre y mi hermana sufren también en mi ausencia...

—Pero, tonta! Si Bernardo ha de ir después... Mas de esto nada le digas. Déjalo;

(CONTINUARÁ)

## FOLLETIN DE "EL DEPARTAMENTO"

## LOLA LARROSA DE ANSALDO

## EL LUJO

## NOVELA DE COSTUMBRES

## DEDICATORIA

A MI BONDADOSA AMIGA LA RESPETABLE SEÑORA  
Aurelia Gallegos de Quadri  
EN TESTIMONIO DE CARÍO Y GRATITUD

III

grasiosamente sueltas en el andar; todo este conjunto de atractivos, modelados por la gasa sutil, semejaban á una Venus surgiendo del alba deslumbrante de bellezas.

Y Beatriz y Laura, entre exclamaciones de admiración y de alabanzas, prendieron un collar de oro y perlas á la desduda garganta de Rosa la, mientras enroscaban en sus brazos brazaletes valiosísimos. Y soltando parte de su abundosa cabellera, que cayó en rizos sobre la espalda, colocaron en su cabeza una rosa encendida, que parecía ruborosa en presencia de tantos encantos.

Aquellas galas acariciaban sus sentidos: creíase otra, y vesáe tal cual ella lo soñara en los arrebatos de su mente fantaseadora.

Jay! ¡Pobre Rosa la! No echaba de ver la infeliz cuánto más bello era el pudoroso atavío de sus vestidos humildes, cubriendo sus naturales encantos á igual de la violeta,

duplicado y cada una tendrá una capacidad de 3,000 galones por hora.

En el edificio principal se encontrará una exposición completa de todos los aparatos de la pesca de los varios países y de todos tiempos, mientras que el arte de pescar con caña tendrá todo el edificio del occidente para la exposición de sus aparatos especiales. La Comisión de este Departamento tiene la intención de hacer las exposiciones de las naciones extranjeras tan completas en cuanto le sea posible y hasta la fecha todo parece asegurar un éxito muy feliz en esta dirección.

El Sr. Capitán Joseph W. Collins, Jefe del Departamento, fue nombrado el día 13 de Febrero de 1891, por su aptitud eminentemente para este trabajo especial. Tiene grande experiencia en cuanto a negocios de las Exposiciones y probablemente sabe más que cualquier otro en cuanto a las exposiciones de pescados y pescadería y la manera de conducirlas en el país.

## ECOS DEL DIA

**Sin Senador!**—Nos ha sorprendido la noticia que ha llegado hasta nosotros de que no hay Senador por el Departamento de la Colonia. Despues del fallecimiento del Señor Don Andrés Avelino Gómez, fue convocado el Suplente respectivo Señor Navas, pero habiendo renunciado éste, sabemos de buena fuente que al que le corresponde que lo es el Dr. Martínez Castro no se le ha convocado para que ingrese en el Senado, tan luego cuando se han estado discutiendo ciertos proyectos de gran importancia, y particularmente para la Colonia, nada menos que el tratarse de la continuación de los trabajos Ferro-Carrileros que nos pondrán en comunicación con la Capital.

A estar por lo visto se piensa dejar transcurrir los quince meses que faltan hasta llegar el periodo de la elección de Senador, dejando como está actualmente acéfalo al Departamento de la Colonia en el Senado. Como tal disposición es de todo punto improcedente llamamos la atención de nuestros colegas de la Capital á fin de que éstos contribuyan a hacer llegar á conocimiento de quien corresponda, que el Departamento de la Colonia no tiene en la actualidad quien lo represente en el Senado, y que si el Dr. Martínez Castro ha sido convocado y ha renunciado, se proceda á verificar oportunamente la Elección con sujeción á lo que determina la Ley de la materia.

**Mil gracias** — Hemos sido obsequiados por un envío que un amigo nuestro nos ha hecho el cual consiste en la colección de *El Ferro-Carril* en donde se encuentran desde la primera, hasta la última publicación que aquel periódico hizo *cu favor de* Don Andrés Llovet.

Al remitente le damos gracias mil, pues consideramos de suma importancia el regalo, en motivo á que cuando se llegue el caso (que por cierto llegará) tendremos que recurrir á la colección (no á la Legislativa) sino á la de *El Ferro-Carril* para hacer ciertas citas históricas.

**La Defensa** — Apareció el día 1º del corriente en Montevideo esta importante hoja de publicidad. Nos congratulamos en contar con un valiente correligionario en la prensa, á la par que desechar una larga y próspera vida, como así mismo le retribuimos el saludo que dirige nuestro querido colega á la prensa en general.

**Exportación de piedra y arena** — Lo recaudado por la Administración de la renta de piedra y arena, en este Departamento, durante el mes de Setiembre ppdo. Alcanza á la suma de mil quinientos cincuenta ps. y 20 cts. á saber:

Recaudado en la Colonia	\$ 85.30
id. " Sauce "	105.80
id. San Juan y	
Conchillas .....	" 1358.18

Suma \$ 1550.20

Aún se ignora lo que por igual concepto se ha recaudado en el Carmelo. Como se vé, la exportación de piedra y arena, vuelve á tomar nuevo impulso, asegurando una fuerte renta para los próximos meses.

**Feliz arribo** — Por el vapor «Lafayette» entrado hoy á nuestro puerto procedente de Buenos Aires llegó el apreciable señor don Lorenzo Hernández.

El Director de este periódico se honra altamente en saludar á su particular y buen amigo, deseándole una larga y grata permanencia en el seno de su digna familia, y sus numerosos amigos.

**Cotizaciones** — Buenos Aires, Octubre 3.— Oro 444.85. Acciones Banco Nacional Montevideo 10.

DIA 5:

Oro 444.23.

DIA 6:

Oro 460.83. Acciones Banco Nacional Montevideo 9.60.

**Buen biaje** — Salieron ayer para el Rosario los señores Olivera y Riera.

Hoy á seguido biaje para la Capital, el Sargento Mayor Don Joaquín E. Olivera, cuyo señor permanecerá en aquella ciudad dos días, debiendo regresar inmediatamente para ésta.

**Ya salió** — Nos consta que se encuentra en biaje el Inspector Nacional Señor Chucarro: los Departamentos que recorrerá son Canelones, San José, y Colonia.

Nuestros deseos son que llegue á esta ciudad en tanto antes y que su estadía en ella responda en primer lugar á la supresión del Ingeniero Técnico por no necesitarse de éste para nada, y en segundo que exhorte á la Comisión de Instrucción Primaria Departamental á que levante los cargos que de algún tiempo á esta parte le viene increpando EL DEPARTAMENTO á esa Corporación, ó que en caso diverso sea acusado nuestro periódico á fin de probarse todo cuanto hemos dicho.

Estos son nuestros deseos.

**El señor Achinelli** — Despues de haber hecho una visita de Inspección á las Sub-Receptatorias de Conchillas, Carmelo, y Nueva Palmira, regresó á esta ciudad el señor Receptor Interino don José Achinelli el que se encuentra actualmente al frente de la repartición á su cargo.

Lo saludamos.

**Desertores** — Nos dicen que en la noche de ayer han desertado tres guardias civiles los que se encontraban prestando sus servicios en la Comisaría de Policía de esta ciudad.

**Compañía Japonesa** — Hemos recibido ayer una carta en la cual nos piden datos respecto al estado en que se encuentra esta Ciudad para poder sostener una gran compañía equilibrista japonesa durante unas veinte funciones.

Cumpliendo con el pedido, no hemos trepidado en contestar al empresario inconfiably que no deje de venir, pues la Colonia se encuentra actualmente en un estado tan floreciente que seguro estamos no les pesará la estadía á esa compañía en esta ciudad. *En una posdata en la contestación: les decimos que vengan por si acaso, provistos de dinero, comestibles etc. etc.*

¡Pues aquí lo que falta para lidiarles es ser perro!

**Reseña** — Hemos recibido una carta de nuestro apreciable amigo Anastacio Mateo fechada en Puerto Alegre (Brasil) en la cual nos hace saber que la primera corrida de toros tuvo lugar en aquella población el día 8 del pasado; este simpático diestro nos acompaña á la carta la reseña de la corrida, la cual no la reproducimos por no venir escrita en castellano.

**Don Julio Hernandez** — Se encuentra desde ayer en esta ciudad nuestro amigo don Julio Hernandez el que vino del Rosario acompañado de su distinguida señora.

Les saludamos.

**¡Bravo!** — Nos consta que un colega nuestro se presentó á una casa de comercio establecida en esta ciudad en el ramo de almacenes á solicitarle el aviso el cual lo publicaría gratis, mediante se hiciese suscriptor; á lo que recibió por toda contestación de aquel comerciante, que él no se suscribia á ningún órgano *junto ni santulón*.

Nos consta asimismo que á otro comerciante tuvo que rebajarle el precio mensual de la suscripción á *setenta centésimos*, pues si así no lo hacía dejaría el propietario de tomarlo, alegando éste que es un periódico de importancia ninguna, pues en el trabaja solo la tijera.

Las dos casas de comercio á que nos referimos los propietarios son italianos.

Adivine el adivinador.

**Pasajeros** — Por el vapor argentino *Lafayette*, llegado hoy á nuestro puerto condujo los siguientes:

Juan Blanco, C. Petty, F. idem., Stefano Schul, Francisco Ambrosio, J.D. Moretti, L. idem., Lorenzo Hernandez.

**Cálculo de un English** — Segun Cénices cuatro personas constituyeron la población humana del mundo en sus primeros tiempos:

Adan, un tonto sin voluntad.

Eva, una curiosa desobediente.

Cain, un criminal.

Abel, un hombre honrado.

Supongamos que hoy componen la población de la tierra 800,000,000 de habitantes; pues siguiendo la proporción aritmética ó geométrica, que es igual, tendremos:

200,000,000 de tontos sin voluntad.

200,000,000 de curiosos desobedientes, dispuestos á influir en el ánimo de aquellos para inducirlos al mal.

200,000,000 de criminales, y,

200,000,000 de hombres honrados, aunque si, como parece, Abel murió sin dejar sucesión, esta cifra debe disminuir mucho y acumular la diferencia á los partidos anteriores. — C.

**El Playón del Edificio Escolar** — Estamos en espera de lo que resuelvan los Sres. que componen la Comisión de I. Primaria Departamental, respecto á la violación, que hemos denunciado en el pliego de condiciones, para la construcción del Edificio Escolar que se levanta en esta ciudad en la calle General Artigas.

**Lotería** — En la última jugada que tuvo lugar, nuestro amigo Betelu agente de la Lotería de la caridad de Montevideo, vendió en esta ciudad dos premios, el uno de 500 \$ y el otro de 200\$, los agraciados en el primero fueron los señores Beltrami y Melazzi y en el segundo Don Ramon Alonzo vecino de Artilleros y socio de Don Santos Martínez.

Nuestras felicitaciones á esos felices mortales.

**El Gefe Político** — Vemos en nuestro colega *El Progresista* que anuncia la permanencia entre nosotros del señor jefe político coronel Tezanos, sin que hasta el presente se hayamos visto la cara en ninguna reunión en donde concurren los ciudadanos independientes; ó desear que estos vayan á desmostrarle su fino e incondicional acatamiento por medio de zalmas? — Si tal hicieran dejarían de ser independientes.

No es con ese proceder, coronel Tezanos, que podrá administrar debidamente los intereses generales.

Tome V. S. nota de algunos de sus colegas, como ser del Dr. Camps y Castellanos, quienes dejando los *humos*, de las alturas descenden á la *llanura*, se tratan con lo mas espectable del vecindario y procuran saber por boca de estos las sendidas necesidades de sus respectivos departamentos, colocándose de esa manera en condiciones de remediarlas ó amigarlas.

De todas maneras: siga, ó no, nuestro consejo el coronel Tezanos, les saludamos si es cierta su permanencia entre nosotros, pues, "lo cortés no quita lo valiente."

*El Sufragio Libre* (Carmelo)

**Cartas en el Correo** — Publicamos á continuación la lista de las cartas que existen en el Correo de esta ciudad las cuales no se han presentado hasta la fecha los interesados á recojerlas:

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

José B. Leurán  
Teófilo Belis  
Pietro Furiciche  
Victorio Norsal  
Mario Hernandez  
Antonio Versalovich  
Alejandro Florín  
Juan Martín

EUROPA

Gentile Giuseppe  
Cabevaris Giovanni  
Arigoni Luigi

INTERIOR

Esteban Itatar  
Rome Bardelli  
Yosepe Ortigado de Matao  
Juan Castelar (hijo)

CARGO

Giovani Magiori  
Zopo Giotano  
Martin Subat

inglesa Magpie, que ayer había salido para Rio de Janeiro. Ha motivado su regreso el haber sufrido una descompostura en la máquina, estando dicho buque á la altura de Maldonado.

— El mercado de fondos públicos y demás valores continúa siendo desfavorable. Durante la segunda rueda no se operó sino en acciones del Banco Nacional, abriendo á 9,80 y cerrando con muchos vendedores al mismo precio. En el mercado de cambios sobre Europa se nota alguna actividad.

## SOLICITADA

Señor Director de EL DEPARTAMENTO.

Ruego á Vd. la inserción de las siguientes líneas en las columnas de su popular periódico. Favor que le quedará reconocida S. S.

**GRATITUD** — Cumpli con un santo deber en hacer pública mi gratitud hacia todas aquellas personas caritativas que con motivo de la desgracia que tuvo una niña hija mía de haberle otra de igual edad introducido un lápiz en el oído, contribuyeron por medio de una suscripción á costear los gastos que sobrevinieron á causa de tan inesperada enfermedad.

Cumpli al mismo tiempo en manifestar mi entera gratitud á los Señores Médicos que desinteresadamente se prestaron á asistirla, y en particular al Señor Dr. Don Tomás González Guerrero, cuyo facultativo fué el que procedió á practicar la operación que felizmente dió los resultados debidos estrayendo el lápiz introducido en el oído de mi querida hija, motivo por el cual me veo impulsada á hacer la presente demostración de reconocimiento.

FRANCISCA ALBAREZ

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Victoriano M. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Isidoro Bergara, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del plazo de treinta días. — Colonia, Setiembre 9 de 1891. RAMON BARBOT — Escribano Público. s12v120.

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Vitoriano M. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Marcelino Blanco, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días. — Colonia, Setiembre 11 de 1891. RAMON BARBOT — Escribano Público. s12v12

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Vitoriano M. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Isidro Bergara, se ha presentado solicitando rectificación de la fecha del nacimiento de Don Felipe Bergara, en virtud de error padecido en el acta de reconocimiento extendida ante el Juez de Paz del Carmelo con fecha ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta. En consecuencia, se amplaza á todos aquellas personas que quisieran oponerse á dicha rectificación para que concurren á este Juzgado dentro del término de treinta días, á deducir en forma suscripciones. — Colonia, Octubre 31 de 1891. RAMON BARBOT — Escribano Público.

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Victoriano M. Martínez, se hace saber que D. Elias Salorio como apoderado de la Sucesión de D. Isidro Bergara, se ha presentado solicitando rectificación de la fecha del nacimiento de Don Felipe Bergara, en virtud de error padecido en el acta de reconocimiento extendida ante el Juez de Paz del Carmelo con fecha ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta. En consecuencia, se amplaza á todos aquellas personas que quisieran oponerse á dicha rectificación para que concurren á este Juzgado dentro del término de treinta días, á deducir en forma suscripciones. — Colonia, Octubre 1 de 1891. RAMON BARBOT — Escribano Público.

## Almoneda

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, se hace saber al público, que en los autos seguidos por Don Antonio Raimundo contra la sucesión de Don Juan Teillary, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va a proceder á la venta en pública almoneda, el dia cinco de Octubre próximo y en las puertas de la Escribanía de este Juzgado; - de un terreno de charra en el horne de ladrillos y demás construcciones que contiene, ubicado á inmediaciones del Real de San Carlos, de esta Sección, compuesto de ocho hectáreas, tres áreas, setenta y cuatro centímetros, y setenta y cinco decímetros, lindando por el Norte camino por medio con Don Juan Beltranni y Don Sanson Murru, por el Sur con la Sucesión de Don Pedro Méndez, por el Este camino Departamental y el mismo Murru y por el Oeste con Don José M. Martínez; cuya propiedad ha sido tasada con sus mejoras en la cantidad de mil doscientos veinte y seis pesos cincuenta cts. Sepreviene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del precio de venta á los efectos del Art. 919 del C. de P. Civil — Colonia Setiembre 18 de 1891 — RAMON BARBOT — Escribano Público.

— Circulan aquí libras esterlinas falsas.  
— Regresó al puerto este tarde la cañonera

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Vitoriano M. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Antonio Cabezas, á fin de que por cualquier título se consideren con derechos á ella se presenten á deducirlos con los justificativas correspondientes dentro del término de treinta días.—Colonia, Setiembre 12 de 1891. RAMON BARON Escrivano Público.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor D. Vitoriano M. Martínez se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JUANA OLIVERA, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella se presenten á deducirlos con los justificativas correspondientes y dentro del término de treinta días—Colonia, Setiembre 8 de 1891—RAMON BARON—Escrivano Público.

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Vitoriano M. Martínez, se cita, llama y emplaza á Don Abelardo Granaroli, para que dentro del término de treinta días, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le sigue Don Juan Beroux, sobre cargo de pesos bajos perjuicio de nombrar, relojero defensor de oficio—Colonia Setiembre 8 de 1891) RAMON BARON—Escrivano Público.

## SECCION AVISOS

GRAN TALLER

DE

Herreria y Carpinteria

DE

ANSELMO LAINATI  
Calle General Artigas

Este antiguo y acreditado establecimiento único en su género en esta Ciudad, comunica á su numerosa clientela que cuenta con los útiles necesarios para la construcción de carruajes, tilburis, jardinerías y carros, contando así mismo con oficiales de reconocida competencia.

Tiene en deposito un surtido general en artículos de construcción para la fabricación de cualquier clase de vehículos como ser: ejes, elásticos, faroles, mazas, etc., etc., los que se venden en detalle á precios reducidos.

Depósito de cocinas económicas. Se colocan herraduras. Especialidad y esmero en los trabajos de obras, como ser balcones, claraboyas, rejjas, etc.

Por el perfeccionamiento de los trabajos que salgan del establecimiento se garante, como se recomienda por la equidad en sus precios.

Junta Económica Administrativa  
EDICTO

De conformidad con lo que determina el Art. 5 de la Ordenanza Municipal vigente, se hace saber á los propietarios de edificios en la vieja y nueva Ciudad, que deben proceder al blanqueo interior y exterior de sus respectivas propiedades.

Señáloslo al efecto, el plazo de dos meses contados desde la fecha.

Los que vencido el término no hubiesen dado cumplimiento, incurrirán en las penas que establece el Art. 9º de la misma, sin perjuicio de obligarse al cumplimiento de la presente disposición. Colonia Setiembre 30 de 1891.—ANGEL HERNANDEZ—Presidente—V. GUERRERO—Secretario.

Junta Económica Administrativa  
AVISO

No habiéndose dado aún cumplimiento por algunos propietarios á la disposición ordenando la construcción y refacción de veredas en la nueva y vieja Ciudad.

La Corporación ha resuelto conceder un nuevo plazo, que vencerá el 30 de Octubre improrrogable.

Vencido dicho término, se procederá con los remisos, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de 17 de Julio de 1885.—Colonia Setiembre 30 de 1891.—ANGEL HERNANDEZ—Presidente—V. GUERRERO—Secretario.

Junta Económica Administrativa  
LICITACION

Llámase á propuestas para el empedrado de la Calle Treinta y Tres, desde la de General Flores, hasta la de San José.

La presentación se hará en papel sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, y de conformidad con el pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 15 de Octubre, á las 2 horas p.m.

La Corporación se reserva el derecho de rechazar las todas o aceptar la que crea más conveniente. Colonia Setiembre 30 de 1891.—ANGEL HERNANDEZ—Presidente—V. GUERRERO—Secretario.

Junta Económica Administrativa  
AVISO

Debiendo procederse por la Comisión de Cementerio, á la exhumación de los restos de Edwards Lewis que ocupan la sepultura número 253 del Cementerio Público de esta Ciudad.

Se hace saber: que, vencido el término de Treinta días contado desde la fecha, se procederá á su exhumación, y si no fueran reclamados serán depositados en el Osario.—Colonia Setiembre 30 de 1891.—ANGEL HERNANDEZ—Presidente—V. GUERRERO—Secretario.

VENTA DE CAMPO

Uno de primera calidad en condiciones especiales para la agricultura, compuesto de 28 á 30 cuadras y ubicado en las Piedras de los Indios.

Este terreno tiene alambrado y sus títulos son perfectamente perfectos. El precio de venta es muy reducido en atención á los momentos de crisis para el país en ese que llevará á cabo la venta por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Para más informes ocurrirse a la Imprenta EL DEPARTAMENTO.

AVISO

En la casa del que suscribe hay en venta semilla de alfalfa clase superior á precios modicos.

Bernardo Larralde

EL DEPARTAMENTO

## IMPRENTA

DE

# "EL DEPARTAMENTO"

54 CALLE Y TUZAINGÓ 54

COLONIA

Este establecimiento recientemente plantado y único en su género en esta ciudad por sus abundantes y modernos materiales, ofrece al público sus servicios á precios sumamente modicos. Cuenta con una Minerva por la que se hacen trabajos de esmerado gusto, como ser tarjetas, memorandum, carteles, talonarios, recibos, facturas, circulares, sobre impresos, membretes, esquelas fúnebres & &.

Impresiones de lujo.—Esmero en el trabajo.—Precios sin competencia.

## GRAN BARRACA DE MADERAS

POSTES DE TODAS CLASES

## FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS TIJERAS CANAS

Y TODA CLASE DE ARTICULOS DE CONSTRUCCION

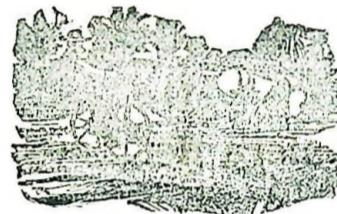
ALMACEN,

TIENDA,

FERRETERIA

Y TALABARTERIA de

# SANTIAGO FERNANDEZ



Agente de los mejores arados y máquinas agricolas

QUE SE HAN IMPORTADO AL DEPARTAMENTO

Tiene comisión de corresponsales para dar giros para los siguientes países. España, Francia, e Italia. Para mas informes dirigirse á su casa de negocio.

CALLE RIVADAVIA

## PELUQUERIA ORIENTAL

DE

## INICIO DEL GIMENEZ

## 69 CALLE GENERAL FLORES 69

Este antiguo y acreditado establecimiento cuenta con oficiales de primer orden en su ramo, un selecto y variado surtido en perfumería de las mejores fábricas europeas.

En el mismo establecimiento se extraen muelas sin dolor alguno, y se alquilan sanguijuelas á precios sumamente baratos:

HOTEL PIARES

Calle Ituzalngo 38

En este antiguo establecimiento encontrarán los pasajeros, comedas habitaciones y un esmerado trato.



## ZAPATERIA

DE

Lelio Benedetti

CALLE GENERAL FLORES 94 ESQ. FLORIDA

En esta casa se encuentra un completo y variado surtido de calzado. Botines para señores, niñas, y niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros. Toda persona que ocurre á esta zapatería podrá convencerse de la superioridad del trabajo, los precios son al contado y con un 20% de rebaja.

P R E V E N C I O N

Se previene á los que adeudan cantidades al concurso Casutif Lercari que si antes del día 25 del corriente no habrán arregloado sus cuentas con el Sindicato del concurso que suscribe, se iniciará contra ellos y desde ese día, las gestiones judiciales necesarias, para lo cual ya se ha recibido la correspondiente autorización del Señor Juez de la quiebra. Colonia, Setiembre 11 de 1891. (F. Moretti—Síndico).

## SASTRERIA

El que suscribe participa á sus favorecedores, que con esta fecha se ha establecido en la calle General Flores esquina América, en su ramo de sastrería, donde ofrece á la perfección que se lo dispensa, buenos casimires, perfección, prontitud, esmero en la confección y equidad en los precios.

Colonia, Agosto 15 de 1891.

Melchor Pol y Vidal.

## TIENDA Y ALMACEN

de Julio Accinelli

Esta muy acreditada casa ofrece á sus clientes en particular, y al público en general, un rico y variado surtido á precios sumamente equitativos, y sin competencia.

Junta E. Administrativa

AVISO

De conformidad con el Art. 637 del Código Rural vigente se hace saber al público que, Don Pedro Batín hijo, ha solicitado permiso para desvariar un camino que existe en el campo de propiedad de Don Vicente Suárez, del que es arrendatario, sito en San Pedro, cuyos límites son por el Norte, con sucesión de Don Juan Diaz, por el Sud, con Don Francisco Rey, por el Este, con Don Mónico Badell, y por el Oeste, con Don Antonio Diaz Arnesto. Lo que se hace saber, á los efectos que hubiere lugar.

Colonia Agosto 20 de 1891.

Angel Hernandez.

Presidente

V. Guerrera  
Secretario



## FABRICA DE CABRUAJES

DE J. NOLLEMBERGER N. Helvecia

Este establecimiento contando con oficiales competentes para la fabricación de carrozas, jardines, y carros de cuatro ruedas sobre elásticos ofrece al público toda clase de vehículos, garantizando su perfección y duración. Precios á la altura de los de Montevideo.

## ELIAS SALORIO

PROCURADOR DEPENSOR

Escriptorio: MONTEVIDEO 17

## CONFITERIA Y RESTAURANT

DE LA ESTRELLA—N. HELVECIA  
DE PANTALEON DEL MONTE

Este acreditado y antiguo establecimiento cuenta con excelentes comodidades, esmerado trato, y toma pensionistas á precios sumamente reducidos.

## CUTINELLA HNOS

Calle General Flores esq. Ytuzaingó

En este establecimiento, sus favorecedores, encontrarán un surtido permanente de artículos de tienda, almacén ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores, y muchos otros artículos que sería largo enumerar, y corrientes en plaza á precios sin competencia.

## CLUB DEL PROGRESO

(R. O. del U. — Colonia)

A V I S O

Se previene á los asociados á este centro que en vista de que la mayoría de fundadores y suscriidores no han abonado cuotas y mensualidades dando esto por resultado la imposibilidad de poder continuar, la comisión directiva en sesión de hoy ha resuelto: Que atento la facultad concedida por la Asamblea General extraordinaria del 13 de Junio del corriente año, se prevenga que si hasta el 15 de Setiembre próximo no se hubiere satisfecho lo que se adeuda proveniente de cuotas y mensualidades, en cantidad suficiente para el pago de compromisos incluidos se procederá á la liquidación del Club.

El inspector de mes Don Felipe Suarez ha sido autorizado para exigir el pago como también para espulsar á todo el que haya incurrido en lo que determina el inciso lo. del artículo 8º. de los estatutos.

Colonia Agosto 31 de 1891

La Comision

## ALMACEN TIROLES

DE PEDRO WIBMER — Nueva Helvecia

Este establecimiento á mas del expensivo en los artículos de su ramo, se encarga de la compra y venta de frutos del país, con una limitada comisión.

## Peluqueria Oriental

DE

FORTUNATO GIMENEZ

Calle Uruguay—Carmel

Este establecimiento ofrece á su numerosa clientela un esmerado servicio, y modicidad en sus precios.



## FÁBRICA DE QUESOS

DE SANTIAGO NATER N. Helvecia

Gran elaboracion de quesos, los mejores fabricados en este país. Precios y clases sin competencia. Acopio pedidos para cualquier punto de la República y al extranjero.

## GRAN HOTEL SUIZO

DE DOMINGO ESPIL (hijo)

Este lujoso establecimiento, único en su género en el Departamento de la Colonia, por sus grandes comodidades y jardines de recreo, ofrece su esmerado trato á los transeuntes, á precios moderados.

## José Pou Cardoner

MEDICO-CIRUJANO

Consultas: de 1 á 2 p. m.

CALLE FLORIDA

## LEOPOLDO RIVERÓS

PROCURADOR Y DEFENSOR  
Escritorio "General Flores" n° 8

## MANUE CABALLERO

AGENTE MARÍTIMO Y COMISIONISTA EN GENERAL

CON CORRESPONDENTES  
EN BUENOS AIRES Y EN MONTEVIDEO  
SE ENCARGA  
DEL DESPACHO DE BUQUES, VAPORES  
Y DESPACHOS DE ADUANA  
SE COMPRA Y VENDE MONEDA ARGENTINA  
Calle General Flores 24—Colonia  
(R. O. del U.)

## YLDÉMARO L. RIVERÓS

COMISIONISTA Y REMATADOR PÚBLICO  
Escritorio "General Flores" n° 6

## LA NACIONAL

DE

## TORTEROLO Hnos.

TIENDA ALMACÉN Y FERRETERÍA  
Calle Rivadavia y Florida

## COLONIA

## CAFÉ Y BILLAR

DEL

## PUERTO

DE

## FORTUNATO AQUINO (hijo)

Este establecimiento cuenta con un servicio bastante esmerado en el ramo y prontitud para el servicio de sus clientes.

## ITINERARIO

CARRERA DE DILIGENCIAS ENTRE COLONIA Y ROSARIO

Salida de uno y otro punto diariamente. Conducen encomiendas á precios sumamente modicos.

PRECIOS DE PASAJES 2 \$ 50 oro

Para mas pormenores verse con su propietario Pedro Temes.

## Casa Comercial é Industrial

de JUAN PEYLA

Situada en la Calle General Flores 32 al 38  
FUNDADA EN ESTA CIUDAD EN AÑO 1872

Almacén con surtido general de comestibles y bebidas, vinos embotellados, italiano y frances. Fábrica de soda y agua gaseosa.

Chuchería con especialidad en la elaboración de salchichón, fiambres, jamones, tocino y grasa; aceite de cerdo especial para máquinas

Sub-Agente de la Sociedad Lavarello, dáratas para toda ciudad y pueblos de Italia,

## FONDA DEL RUSO

Calle Gral. Flores N°.

(O)

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para banquetes, recibe pensionistas y llevan viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

Francisco Beltrame

## CALERA LA URUGUAYA

## TOMAS BURGUENO

10,000 fangos de cal de la clase en depósito, adoquines, y cordones de vereda.  
Esta empresa se encarga de la construcción de frentes de casas en granito azul.

SARANDI 14 — Colonia

## ROTEL ORIENTAL

DE

## Santos Rattaro

## 26 - CALLE LA PLATA - 26

CARMELO

## CASA ESPECIAL PARA HUESPEDES Y SERVICIO ESMERADO

Este establecimiento que recien ha abierto sus puertas al público cuenta con cuartos amueblados y ventilados.

La casa se encarga además del servicio de banquetes, cenas, etc., etc. Cuenta tambien con una grande y cómoda caballeriza y cochera.

Los precios son equitativos

## Primer Bazar Coloniense

DE

## ENRIQUE CARBALLO

## CALLE GENERAL FLORES 01, 03, 05 y 07 ESQ. AMERICA 30, 32 y 36

Especialidad en sedas, lanas y algodones. Variado surtido de Mercería Visitería

Forretería Perfumería objetos de fantasía. Hules para mesas, Baules

y Batijas, Almacén y Tienda, Porcelan s,

Cristales, Baterías de cocina,

Libros en blanco, Papelería, Sobre de todas clases.

Surtido completo en artículos de escritorio, Zapatería y Talabartería

ventas por mayor y menor

## Antigua Calera del Cerro Le Bas

DE

## PEDRO BARNETCH É HIJOS

Contando con un nuevo horno continuo para la cocción de cal, con carbon de piedra; ofrecemos al público en general que garantimos tener, una de las primeras calidades de cales del país; y precios sumamente baratos. Depósito, de nuestra cal; casa de los Sres. Lizundia y Urrieta en el Rosario Oriental; y casa de negocio de Don Pantaleon Del Monte en Nueva Helvecia. — Cerro Le Bas, Setiembre 5 de 1891. — PEDRO BARNETCH É HIJOS

## PRIMERA MUEBLES COLONIENSE

DE

## PASCUAL FONTANA



Participo á mis favorecedores y al público en general que en vista de la crisis que atravesamos he resuelto quemar el grande y variado surtido de muebles con un veinte y cinco por ciento de rebaja.

Este se compone de una gran variedad de juegos dormitorio, comedor, escritorio ministro, biblioteca y muebles sueltos de todas clases, que por muy poco dinero que el cliente lleve al visitar el establecimiento saldrá satisfecho de la compra por la gran rebaja que le resuelto hacer en todas las existencias de mi casa

## 103 CALLE GENERAL FLORES 103

NOTA— También hay un rico y notable surtido de artículos de fantasía como para regalos y cuadros de todas clases que se venden á cualquier precio. Visiten la casa para convencerse

## Barraca dos de Mayo

DE

## ALONSO PAZOS Y C°

Calle Gral. Flores 62 al 66

## COLONIA

Almacén

Maderas de construcción

Ferretería

Postes y Balancines,

Loza Cristalería

para Alambrados

Gran surtido de

Balbosas, tejas, ed.

Artículos de tienda

Hierro galvanizado etc.

## ALMACÉN

## Tienda, Ferretería y Talabartería

DE

## JUAN BEPETTA

CALLE GENERAL FLORES. ESQUINA ARTIGAS

Surtido en artículos de tienda, mercería, y perfumería. Especialidades en vinos, licores, conservas y loza.

Barraca de maderas y frutos del país.

## JUAN POMARES

PROCURADOR

## Calle Sarandí n.º 55

(Rosario Oriental)

Se encarga de tramitaciones judiciales, aperturas de Testamentarias, contaduría para el efecto con abogados de reconocida competencia y honorabilidad, perito.

## CAFÉ Y BILLAR DE ITALIA

DE

## JOSE LIMONGI

PLAZA 25 de AGOSTO

Servicio esmerado, cenas á todas horas de la noche, á precios modicos.

## FRANCISCO BETELU

AGENTE DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO

## GRAL. FLORES 34

Al mismo tiempo se encarga de las cobranzas mercantiles, particulares y sociedades á precios concienciales.

## LIBRERIA ORIENTAL

DE

## Mendez y Arrese

Surtido completo, en útiles para escritorio, colección culto etc.

Specialidad en blanco.

Papelaria completa Gral. Flores 78.

## COMPRA DE CAMPO

Se desea comprar uno de 800 á 1000 cuadras en este Departamento con frente al Río de la Plata, ó con frente al Río Uruguay.

Para tratar, ocurrir á la casa de comercio del Sr. J. Acevedo.

Calle Rivadavia 24



## FABRICA DE CERVEZA

DE

## OTTO NEITHARDT

NUEVA HELVECA

Esta acreditada fábrica y única en el Departamento de la colonia, ofrece al público cerveza negra y blanca de superior calidad, y á precios modicos, encargando de llevarla á domicilio. Cuenta á mas cerca quinientos para la elaboración de vinagre la que por supuesto podrá esperar al comercio á precios sin competencia.

## CAFE NUEVO

Este importante establecimiento se halla en venta pero no poder su propietario estar al frente del negocio.

El Café Nuevo está situado en la calle General Flores á media cuadra de la plaza principal y en el punto mas central de la ciudad.

Para tratar dirigirse al Sr. Fontana propietario de dicho café.

## Molino á Vapor

DEL PROGRESO

Los propietarios de este establecimiento, que no han omitido sacrificio para plantear un molino montado con las maquinarias y adelantos más modernos, á fin de que sus harinas puedan competir con las mejores que se producen el país, para los que cuentan con los mejores granos que produce el Departamento, y todos los elementos necesarios que le permiten la competencia con aquellas.

Draen presente á sus favorecedores que, en su establecimiento calle General Flores, esq. Rivadavia, atenderán cualquier pedido de harinas de todas clases, afrechillo, afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.—Colonia Agosto 15 de 1891.

## CONFITERIA Y CAFÉ DEL TÉLEGRAMA

DE

## Martegani y Ca. Colonia

CALLE GENERAL FLORES N° 107 al 111

Bandejas, Ramilletes, y Fuentes á cualquier hora del dia.

## RECREO SUIZO

de SANTIAGO HABERLI

Nueva Helvecia

Este nuevo establecimiento ofrece al público los recreos que allí encontrará en diversos juegos de costumbres Suizas.